

En la capital 1 PESETA al mes.—Fuera de la Capital 3 pesetas al trimestre satisfechas al hacer la suscripción.—Estas empiezan en 1.º de mes.—La correspondencia para hacer las suscripciones, pago de estas y demás asuntos administrativos, dirijase al Administrador.—La demás correspondencia, al DIRECTOR.

El Alcázar

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

EL ALCÁZAR es el periódico de mas circulacion de la provincia

A precios de tarifa y segun el lugar que ocupen.—Comunicados, remitidos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Rebaja proporcionada al número de inserciones. Pago anticipado.—No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Nuestros queridos amigos don Fernando Merino y D. Demetrio Alonso Castrillo según datos auténticos que tenemos á la vista han triunfado en los Distritos de La Vecilla-Riaño y Valencia de D. Juan por una gran mayoría de votos.

Nosotros creimos siempre y así lo aseguramos que el triunfo de nuestros amigos sería una verdad, porque sabíamos las simpatías con que contaban en dichos Distritos y los amigos verdaderos que trabajaban sus candidaturas.

Reciban nuestra mas cordial enhorabuena y quiera Dios que su investidura sirva para llevar la paz á dichos distritos que bien la necesitan.

LA REDACCION.

A nuestros suscriptores

Les rogamos nos dispensen el que ayer no se publicara EL ALCÁZAR.

La falta de noticias exactas de las elecciones en todos los distritos, excepto en la capital, fué causa de que aguardando datos concretos que poder comunicar á nuestros lectores se hiciera imposible su publicacion por lo avanzado de la hora á que éstos se recibieron.

El artículo de fondo que á continuacion publicamos, como nuestros lectores podrán ver, es el que ayer debía ponerse encabezando el periódico.

En el buen camino

A la hora en que comenzamos á escribir este artículo estarán ejercitando sus derechos los electores, ignorando cuál pueda ser el resultado de la lucha, tendrán nuestras palabras mayor fuerza como escritas sin prejuicios de ninguna clase y solo con el fin de disculpar—si es que tiene disculpa—la desconsoladora campaña sostenida por *La Estafeta* y EL ALCÁZAR.

La mesura con que está escrito el último número de *La Estafeta*, y en el cual se vé la mano de su Director; nos obliga indirectamente á dar algunas explicaciones acerca de nuestra pasada actitud, que no serán ociosas para la mayoría de los lectores y que juzgamos un deber de conciencia darlas públicamente.

Los que en *La Estafeta* defendieron al Sr. Molleda con tanta energía, por exceso de pasion, sin duda, que somos los primeros en disculpar, traspasaron los límites de la defensa y abusaron del insulto y del ridículo para apoyar la candidatura conservadora de La Vecilla-Riaño; nosotros no podíamos ni debíamos en manera alguna guardar silencio ante la crudeza de debate que fué preciso que contestáse-

mos en igual forma; ni *La Estafeta* puede negar esos hechos, ni nosotros afirmar que siempre estuvimos en lo justo, que las colecciones insensatas de ambos periódicos demuestran con sobrada claridad, que unos y otros manejamos el insulto y el ridículo, y que la polémica sostenida, en vez de ser noble, como debía ser, fué por culpa de todos tan escandalosa que se enrojecen las mejillas de vergüenza solo con recordarla.

Nos debemos á los lectores y más que á los lectores á la verdad, y la verdad es que en esta campaña de miserias, *La Estafeta* y EL ALCÁZAR llegaron á igual altura y que uno y otro han emitido juicios tan groseros y han escrito palabras tan injuriosas que no se concibe cómo se ha podido llegar á tal extremo, por más que ahora, uno y otro periódico se esfuerzan en atenuar su culpa.

No negamos la nuestra, y ya que por parte de los combatientes no hubo nobleza en la lucha debe haberla para reconocer la certeza de los cargos y censurar el proceder seguido, que la pasion excesiva ya no puede cegar á nadie, sea quien fuere el que haya obtenido la victoria.

Hijos de esta tierra donde la hidalguía tiene parte de su asiento, conceptuamos digno y hasta honroso, por lo mismo que no nos duelen prendas, dar estas explicaciones para que no se crea que ofendemos por capricho, y estimamos justo señalar las causas que motivaron nuestra conducta, sintiendo que se nos haya obligado á hacer caso de todos los rumores, infundados seguramente casi todos, pero que fué necesario aprovechar en el ardor de la polémica, como hicieron los contrarios.

Hoy que en los colegios electorales termina la lucha empeñada, la espontaneidad de nuestras manifestaciones deben considerarlas todos como natural resultado de la pena que nos produce leer todo lo que nos han dicho y lo que hemos contestado.

Prometemos, pues, seguir el camino iniciado por *La Estafeta* y sentimos que los desplantes de nuestro colega nos hayan obligado á escribir lo que seguramente no hubiéramos escrito si se hubiese concretado á defender razonadamente al Sr. Molleda y no á usar armas que ni ella ni nosotros debimos manejar.

LOS ESTUDIANTES EN LAS UNIVERSIDADES RUSAS

No se comprenden bien los beneficios de la libertad y de la civilizacion, sino comparando estos paises de Occidente, en donde los individuos son respetados en sus derechos con aquellos otros paises como Rusia, donde la vida está sujeta á un constante espionaje y donde todo se halla sacrificado á lo que allí se entiende por interés público y no es realidad otra cosa que la bárbara ley de los déspotas.

En una correspondencia fechada en Odessa, se describe del siguiente modo el régimen á que están sometidos los estudiantes que se matriculan en aquella Uni-

versidad, el cual no difiere sino en ciertos detalles del que impera en las restantes del imperio.

El ministro del Interior nombra para cada uno de estos establecimientos de enseñanza un inspector, el cual á su vez tiene á su servicio cinco, seis ó siete subinspectores, segun el número de alumnos que frecuentan las aulas. En la Universidad de Odessa hay seis.

Estos subinspectores, aunque se les llama de esta manera, son polizontes, cuyas funciones consisten en delatar á los estudiantes, en espiar sus movimientos y en cuidar de que no se altere el orden dentro de la casa.

Ningún jóven puede ser matriculado sin presentar de antemano su fotografia en las oficinas de los subinspectores.

Para evitar engaños se verifican confrontaciones en cualquiera hora del día, sin respetar ni aún aquellas que por los reglamentos están destinadas á la enseñanza.

Mas de una vez ha entrado en alguna de las aulas uno de estos funcionarios con los bolsillos repletos de retratos fotográficos, é imponiendo silencio al profesor ha hecho comparecer á los asistentes á la clase para averiguar si, con efecto, los nombres suscritos en la lista del catadrático corresponden con la lista y con las señas que registra la policia.

Las atribuciones de los subinspectores son ilimitadas, no reconocen mas autoridad que la de jefe inmediato y la del ministro. Dentro del edificio destinado á Universidad se atreven á todo; el rector, los catadráticos y los alumnos se guardarán muy bien de faltar al respeto á uno de estos esbirros. El ministro del Interior, conde de Tolstoi, ha circulado órdenes severísimas para que sean castigados con la mayor dureza los que pongan en duda la sagrada mision de sus agentes. Durante las horas de clase recorren los guardarropas para cerciorarse de que los sombreros y los abrigos penden de la percha correspondiente. Si ven algun hueco, registran cuidadosamente el nombre del alumno en un libro y cuando les parece bien notifican al rector que tal jóven debe ser expulsado de la Universidad por no asistir á clase. El rector obedece y calla.

Pero no es esto solo. Los subinspectores tienen á sus órdenes espías y agentes secretos que vigilan de cerca los grupos que forman los estudiantes. Escuchan sus conversaciones y cuando oyen alguna que á su juicio pueda comprometer los intereses del Estado ó la paz pública, dan parte enseguida á sus superiores para que impongan el correspondiente castigo, el cual suele consistir en la expulsion y en el extrañamiento.

No acaba aquí el espionaje; en los billares, en los bailes públicos, en los cafés, en los restaurants, en las fondas, en las casas de huéspedes y en todos los sitios frecuentados por los alumnos de la Universidad, se presentan los agentes de policia secreta. Averiguan las costumbres de los jóvenes, si gastan mucho dinero, si convidan á sus compañeros, si cambian de traje á menudo y si manifiestan opi-

niones políticas. Todo esto se anota en un libro que guarda cuidadosamente el inspector supremo de la Universidad para utilizar los apuntes cuando llegue el caso.

Gracias á estos apuntes, algunos infelices estudiantes que no han cometido más delito que expresar ideas propias de la juventud han pagado su audacia con el destierro á Siberia.

El sistema es vergonzoso é intolerable, pero así quiere que sea el autócrata de todas las Rusias y su ministro Tolstoi, y así es.

No nos extrañemos, pues, de los repetidos desórdenes que provocan los estudiantes de aquel imperio. Lo que sorprende es que no haya uno cada día.—F.

ESCÁNDALO EN EL TEATRO FRANCÉS

El nuevo drama de Sardou, «Thermidor», ha producido por sus tendencias reaccionarias una gran efervescencia entre los elementos liberales de la capital de Francia.

En el «Quartier latin» reina gran agitacion entre los estudiantes, los cuales se dieron cita para ir por la noche al teatro francés á protestar contra la obra.

En efecto en cuanto comenzó la representacion notáronse manifestaciones de desagrado y cuando el actor Coquelin, que representaba el personaje Labussiere, dió principio al relato de los excesos del régimen del Terror, gritó una voz desde un palco:

—«¡Assez! ¡Assez!» (¡Basta! ¡Basta!).

No fué necesario mas inmediatamente y como si se tratase de obedecer á una consigna, muchos espectadores colocados en diferentes puntos se pusieron á lanzar desaforados gritos y á silbar, promoviendo un ruidosísimo escándalo.

La mayoría del público estuvo protestando durante veinte minutos con nutridos aplausos y quedó interrumpida la representacion.

Algunos espectadores de los que silbaban fueron expulsados del teatro, no sin apelar á la violencia. Ocupaban asientos de patio y de galerias. Los agentes de policia se abstuvieron de tomar parte en los actos de expulsion.

La concurrencia era escogida, elegante y casi todas las señoras aplaudieron con entusiasmo.

Después de no pocos esfuerzos se consiguió restablecer el orden, si bien no por completo.

Los periodistas y políticos radicales no consentirán que se repita el diálogo anti-revolucionario.

El presidente de la república M. Carnot, se preparaba á asistir á la funcion; pero tuvo noticia de que se proyectaba silbar y armar escándalo y se abstuvo de ir al teatro.

Terminada la funcion hubo numerosas y acaloradissimas disputas.

Por consecuencia de las discusiones hay varios duelos pendientes.

M. Lissagaray y otros radicales se dirigieron á los cuartos de los actores para provocarlos.

Al salir los espectadores del teatro estalló un verdadero tumulto en la plaza á los gritos de ¡viva la república! ¡Muera la canalla!

Al poco tiempo llegaron algunos agentes de policia, y lograron dispersar la multitud.

No se recuerda un escándalo teatral comparable al de anoche, á no ser el que originó la representación de la «Rahagás.»

M. Clemenceau interpelará hoy al Gobierno en la Cámara de diputados.

Se trata por algunos de que sean prohibidas las representaciones del drama «Thermidor,» invocando el deber de conservar el orden público.

Local y provincial

El núm. 161 de «La Última Moda» tiene numerosos y lindos modelos de trajes de baile y de máscara. El regalo es una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso dibujos para bordados entre los que figuran los nombres de «Pilar» y «Virtudes» para marcar sábanas de lujo. La Administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripcion: 3 pesetas trimestre.

Para dar una funcion en nuestro teatro, ha sido pedido éste para el lunes de carnaval, por una estudiantina de Palencia.

No pudieron hallarse mas animados los bailes que con motivo de la festividad del día se celebraron en la noche de ayer en las sociedades «Recreo Industrial» y «Liceo Leonés.»

Los bailes de carnaval, tanto en dichas sociedades como en el Casino del Iris prometen este año encontrarse animadísimos.

Se halla entre nosotros el acaudalado banquero D. Francisco Artola, propietario de la famosa mina de cobre llamada «La Profunda.»

Sea bien venido.

MINAS.—Por D. Félix del Barrio Liébana, vecino de Boñar, D. Victoriano Santos Julian, vecino de Villamanin y D. José Verardini, vecino de Sosas del Cumbral, se han presentado en la seccion de Fomento de este Gobierno de provincia, solicitudes de registro pidiendo 12 pertenencias de la mina de cobre y otros llamada «Única entre todas,» 20 de la de carbon y otros llamada «Buenavista» y 15 de la de cobre llamada «Peral.»

Hoy ha celebrado sesion el Ayuntamiento por no haberse reunido el Domingo número suficiente de Concejales.

La causa que motivó su ausencia fué el estar ocupados seis, en presidir las mesas electorales.

Háse resuelto al fin la eleccion de las dos secciones que constituyen el Ayuntamiento de Valderas, y que como saben nuestros lectores, hubo de suspenderse por haberse alterado el orden público.

El resultado definitivo en el distrito de Valencia de D. Juan arroja una mayoría de 452 votos á favor de nuestro ilustre amigo el Sr. Alonso Castrillo.

Mil enhorabuenas al Sr. Castrillo y al distrito que se honra eligiéndole tercera vez, á pesar del empeño que han tenido ciertos elementos en que sucediera lo contrario.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que, para los efectos de pasaje por cuenta del Estado á las familias de militares, se entienda que éstas las componen exclusivamente las esposas, hijos legítimos ó adoptivos, madres, viudas y hermanos huérfanos menores de edad.

En el correo de ayer ha salido para Madrid el diputado nuevamente elegido por Leon, D. Gumersido de Azcárate, acompañado del ex-diputado D. Francisco Fernandez Blanco.

Les deseamos feliz viaje.

En la tarde de ayer ha fallecido en esta ciudad la Sra. D.^a María de la Cruz Llamas Anton, esposa del conocido propietario, nuestro particular amigo D. Pablo Florez.

Enviamos á dicho señor, lo mismo que á toda la familia, la expresion de nuestro sentido pésame, deseándoles resignacion para sobrellevar tan desgraciada pérdida.

El señor Gobernador civil de la provincia, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el art. 62 de la ley provincial vigente, y para cumplir con lo dispuesto por el art. 120 de la referida ley, ha acordado convocar á la Excm. Diputacion provincial á sesion extraordinaria que se celebrará el día 13 del corriente á las once de la mañana, con objeto de que se proceda á la discusion y aprobacion del presupuesto adicional, respectivo al año económico de 1890-91

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Pocos datos podemos comunicar á nuestros lectores del resultado de las elecciones para diputados á Cortes que acaban de verificarse.

Los datos que hemos podido recojer, arrojan el siguiente resultado, sin perjuicio de rectificarlos si nuestras noticias no fuesen tan verídicas como creemos.

En los distritos de Leon, Villafranca del Bierzo, Sahagun y Murias de Paredes, donde no ha habido lucha han sido elegidos los Sres. D. Gumersido de Azcárate, Marqués de Peñafiel, Doctor Cortezo y D. Eduardo Dato. Republicano el primero y conservadores los demás.

En los distritos de Astorga-La Bañeza, Ponferrada, Valencia de D. Juan y La Vecilla-Riaño, han obtenido mayoría de votos los Sres. Luengo y Prieto, adicto, Casado adicto, Marqués de Retortillo, adicto, Alonso Castrillo fusionista y Merino Villarino, fusionista.

**

Hasta ahora no se tienen noticias de haber ocurrido ningun incidente desagradable en ninguno de los distritos.

En el de Valencia de D. Juan, Ayuntamiento de Valderas, á no haber sido por los ánimos conciliadores de que fueron á aquel pueblo animados algunos amigos del candidato fusionista, pudieron haber ocurrido algunas desgracias.

De los distritos de Astorga-La Bañeza y Ponferrada no tenemos noticia alguna, sin embargo, en este último parece se han formulado algunas protestas.

RESULTADO TOTAL

de la eleccion en el Distrito de la Vecilla-Riaño

AYUNTAMIENTOS	NÚMERO de votos dados á		DIFERENCIA á favor de	
	Mollada	Merino	Mollada	Merino
Boñar.—1. ^a seccion.. . . .	148	120	28	
Id. 2. ^a id.	115	103	12	
Vegaquemada.	154	134	20	
Vegamian.	125	94	31	
Villayandre.	120	160		40
Santa Colomba.	255	64	191	
La Vecilla.	55	113		58
Matallana,	129	197		68
La Ercina.. . . .	188	98	90	
Salamon.	76	75	1	
Cármenes.—1. ^a seccion.	55	282		227
Id. 2. ^a id.	30	58		28
Vegacervera.	53	96		43
Valdepiélagos.	75	103		28
La Robla.—1. ^a seccion.	79	130		51
Id. 2. ^a id.	32	199		167
La Pola.—1. ^a id.	153	222		69
Id. 2. ^a id.	109	131		22
Rodiezmo.—1. ^a id.	56	133		77
Id. 2. ^a id.	72	142		70
Valdeteja.	35	22	13	
Lillo.	144	67	77	
Valdelugueros.	11	107		96
Reyero.	28	67		39
Maraña.	32	17	15	
Buron.	174	96	78	
Acebedo.	69	77		8
Riaño.	156	203		47
Posada de Valdeon.	102	108		6
Oseja de Sajambre.	135	102	33	
Prioro.			76	
Boca de Huérgano.				18
TOTALES.	2.965	3.520	665	1.162

Mayoría obtenida por nuestro amigo D. Fernando Merino 497 votos.

Variedades

EL UTILITARISTA.

—:—:—

Durante una violenta tempestad en un puerto del mar Báltico, un buque rompió sus amarras y despues de vagar á la ventura durante un corto espacio de tiempo, sin que los demás navios que allí estaban fondeados pudieran prestarle auxilio, concluyó por estrellarse contra unos arrecifes que distaban media legua de la costa.

Multitud de curiosos habian seguido con la vista desde tierra las caprichosas evoluciones de aquel barco que se movia al variable impulso de los elementos desencadenados.

Como siempre, en estos casos, algunos hombres animosos, embarcados en lanchas de vapor y botes salvavidas, se propusieron llegar hasta los mencionados arrecifes con el objeto de recoger á los pobres marineros que, asidos al destrozado casco y rotos aparejos, se esforzaban en pedir auxilio. Pero el mar estaba tan bravo y el sitio era tan peligroso, que no les fué posible acercarse al lugar del siniestro y se vieron en la necesidad de abandonarlos á la ventura y regresar al puerto cuanto antes, si no querian exponerse á correr la misma suerte.

Hallábame yo entre el grupo de los que contemplaban con ansiedad las maniobras arriesgadas de estos pequeños barquichuelos, que tripulaban tan valientes como filantrópicos marineros, y por todas partes no se oía mas que elogiar el arrojo de aquellos hombres que exponian su vida por salvar la de sus semejantes. cuando vimos que abandonaban su empresa por imposible, no hubo una frase que tachase de cobardia aquella prudente retirada, y solo una cosa angustió nuestro corazon: la suerte que esperaba á los pobres náfragos allí abandonados.

La situacion de estos no podia ser mas apurada; la pujanza de los elementos crecia por instantes, y cada ola al chocar contra el destruido barco arrastraba consigo multitud de tablas y piezas de todas clases. En pocas horas, quedaria convertido en menudas astillas, y aquellos pobres hombres, serian devoradas por el abismo.

Esta hipótesis no tardó en confirmarse; de pronto vimos arremolinarse las espumantes aguas alrededor del naufragado buque, y este desapareció bajo las olas... momentos despues, vimos en la superficie infinidad de tablones, masteleros y otros objetos, por entre los cuales, los pobres náfragos nadaban procurando asisirse á cualquiera de aquellos restos, con el fin de mantenerse á flote con ellos.

Pero vanos esfuerzos, la lucha entre el hombre y el agua es muy desigual.

En breve las furiosas olas arrollaron en su seno todo cuanto á su paso hallaron, y los cadáveres de muchos aparecian á intervalos flotando en sus espumosas crestas.

Sin embargo, algunos marineros lograban sostenerse sobre la superficie, fuertemente agarrados á una tabla, un barril ú otro objeto flotante, y se acercaban lentamente á la orilla, empujados por el oleaje.

El arribo era en extremo peligroso, por los innumerables peñascos de que estaba erizada aquella parte de tierra, y en los que el mar se estrellaba con furia.

Aquellos infelices, cuyas fuerzas les abandonaban por momentos, debian hallar allí su muerte si no se les prestaba algún auxilio.

—¡Yo sé nadar!...—exclamé. Esta frase fué comprendida inmediatamente, y la repitieron muchos labios á la vez.

Diez ó doce personas nos decidimos á lanzarnos en aquel peligroso piélagos, pa-

ra prestar ayuda á los naufragos, que estaban ya bastante próximos.

Ibamos á ejecutar una buena accion; esta idea nos daba la suficiente fuerza para llevarla á cabo.

Pero en el momento que nos disponiamos á penetrar en el mar, un hombre, al cual no habíamos visto entre nosotros, se nos acercó, extendiendo la mano, en señal de que esperásemos, nos preguntó: —¿Qué intentan Vds. hacer?

—Lo que cualquiera que ame al prójimo haría; salvar á esos hombres—le contestamos.

—Y ¿cuentan Vds. con la seguridad de que se realice esa accion?—volvió á preguntar.

—Seguridad no la hay; pero creemos un deber intentar algo en...

—Nada; siempre lo mismo. No! basta que suceda una desgracia; es preciso que sea doble. ¡Oh humanidad! ¡cuándo saldrás del letargo en que te sume la ignorancia!—dijo, como hablando consigo mismo; y despnes añadió, dirigiéndose otra vez á nosotros:—¿Saben Vds, si es buena ó mala la accion que se proponen ejecutar?

Crucé una mirada con mis compañeros, y viendo que se hallaban como avergonzados, me encaré con el desconocido á tiempo que repetía su pregunta, y le contesté:

—Si señor; estamos convencidos de que vamos á realizar un acto bueno, digno de aplauso.

—Jóven; — me replicó, acompañando sus palabras con una mirada glacial—el mar se encuentra extremadamente bravo, y nada mas facil que halle V. la muerte si se obstina en luchar con él. Comprenda que en este caso, su arrojo, su accion, ha sido esteril; no fué util á la sociedad, porque no le devolvió la vida de un hombre como se habia propuesto, y en cambio, le arrebató á V. la suya propia, lo cual constituye una «accion mala», porque el «resultado» de esa accion trajo consecuencias mas fatales á la humanidad que si no se hubiese intentado.

—¿Y si no me ahogo?—objeté.

—Si V. no se ahoga y no salva la vida de ese hombre, el «resultado» ha sido nulo, por lo tanto hizo V. una «accion esteril» para la humanidad, exponiéndose á mucho inútilmente. Ahora bien, si usted logra salvar á su prójimo sin sufrir accidente, habrá hecho V. una «buena accion.»

—¿De modo que las «acciones» del hombre son buenas ó malas segun el «resultado?»

—¿Quién lo duda?

—Y ¿cómo se puede preveer el «resultado?»

—Calculando las «probabilidades».

—Esos principios utilitaristas, señor mio, no son bastantes fuertes para convencerme. Yo oigo la voz de la conciencia que en este instante me recuerda el resumen del decálogo: «Ama al prójimo como á ti mismo». Las doctrinas de Bemthan, que V. tan exactamente cumple, no destruyen la verdadera moral que encierra esta máxima sublime.

Y sin oír lo que mi interlocutor trataba de contestarme, me lancé al mar.

De todos los naufragos, que momentos antes se veían á corta distancia, entre las olas, tan solo se divisaba uno, los demás habian desaparecido.

A él dirijí todos mis esfuerzos con ánimo da salvarle.

Largo rato luché con el furioso elemento que con irresistible pujanza amenazaba aplastarme contra las rocas, pero afortunadamente, logré separarme un buen trecho de la orilla, y allí el peligro no era tan inminente.

De vez en cuando volví mis ojos hácia tierra, y ví que mis compañeros se habían

quedado oyendo al desconocido discipulos de Bemthan.

Despues de hacer inauditos esfuerzos para avanzar por entre las turbulentas aguas sin poder hacer nada util para el naufrago, una ola me envolvió y en su seno tropecé con un cuerpo duro...

Era el naufrago.

Sugetélo fuertemente por la ropa de que estaba vestido, y tras mil fatigas, logré arrastrarle hasta la orilla.

Rodeáronme los curiosos y entre ellos el desconocido, y con ayuda de todos, saqué fuera del agua el hombre que habia salvado.

Largo rato pasó, y el naufrago no se movia.

Un médico acudió, y despues de reconocer aquel cuerpo, dijo que habia fallecido.

¡Cuán grande fué mi despecho!

Quedé como petrificado considerando el inútil resultado de mi arriesgada empresa. En esto, el utilitarista se acercó á mi, y poniendo una de sus manos sobre mi hombro, me dijo:

—Acaba V. de hacer una «accion vituperable: se expuso á perder una vida util para sus semejantes, y en cambio les devuelve un cadáver que no sirva para nada.

JOSÉ CASTAÑO POSE

Cacabelos, Enero de 1891.

Última hora

(Servicio particular de EL ALCÁZAR)

Madrid 3 (1 tarde)

Los amigos de Merino han recibido con entusiasmo la noticia de su triunfo.

Madrid 3 (1:50 tarde)

Derrotado Peral en el Puerto de Santa María en virtud de las escandalosas coacciones Berangeristas. Peral niega autoridad al telegrama publicado por los periódicos retirando su candidatura por Madrid.

Madrid 3 (2 tarde)

Triunfaron 33 republicanos, 63 fusionistas, 6 Martistas, 6 Romeristas, 3 carlistas y 2 integristas.

Madrid 3 (2:50 tarde)

Derrotada escuadra Chile. Tranquilidad en Portugal.

El corresponsal.

Anuncios

TARIFA DE PRECIOS

Anuncio diario 1 peseta al mes
Id. semanal 0,15 id. id. id.
Id. mensual 0,25 id. id. id.

A los anunciantes por año y á los suscritores, se les hará una rebaja proporcional á la extension del anuncio.

PAGO ADELANTADO

SOCIEDAD ELECTRICISTA DE LEON

Por acuerdo del Consejo de Administracion y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria, que se reunirá en el Edificio-fabrica de la Sociedad á las once de la mañana del domingo 15 de Febrero.

Segun lo prevenido en el art.º 14 de los Estatutos, tienen derecho á tomar parte en dicha Junta, los poseedores de una accion por lo menos, y los que quieran concurrir á ella, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad cuatro dias antes de la reunion, ó sea el dia 11 de Febrero lo mas tarde.

Al entregar sus acciones los señores accionistas, recibirán un resguardo nominativo en que constará el dia y hora en que hayan verificado el depósito.

A fin de que los señores accionistas puedan discutir y apreciar la gestion y los actos del Consejo con conocimiento de los antecedentes, se previene que desde esta fecha, todos los dias de nueve á una y de tres á seis, se hallan á su disposicion en las oficinas de la Sociedad las cuentas, libros, balances y cuantos datos pidan, cuyo examen les ruega y agradecerá el Consejo.

Leon 1.º de Febrero de 1891.—El Gerente, Bernardo Llamazares.

Hotel-Restaurant y Café de Rueda

Se reciben Ostras frescas, todos los dias de los parques de Santoña y Santander, y desde hoy se encontrará en este Establecimiento, jamon en dulce, pavo trufado, lengua á la escarlata y cuantos platos se encarguen para servir dentro o fuera del Establecimiento.

Vinos y Licores de las mejores marcas.

En la acreditada carboneria de Paulino Ordás, se vende caza fresca, tanto en perdices como en liebres y conejos de monte. Tambien hay manteca fresca, cuya calidad tiene acreditada este antiguo establecimiento.

No confundirse: calle de Cuatro Cantones, núm. 6.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 3 de la calle Misericordia que mide 24 metros de linea y 30 de fondo con tres huecos de puertas á la calle, el que se interese en la compra puede verse con su dueño Manuel Alonso Cavero plazuela de San Marcelo núm 7, Zapatería.

Establecimiento de Ultramarinos de los Andaluces

Calle del Pozo 11

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir para esta temporada y á precios económicos, superiores higos de Fraga y Lepe, selectas pasas de Málaga, dátiles, ciruelas pasas, orejones, aceitunas sevillanas, manzanilla y de la Reina, quesos de bola, y otros muchos géneros cuya calidad garantiza este ya conocido establecimiento.

Tambien hay bacalaos frescos, Noruega, Escocia, y otros.

En vinos, Jerez, Moscatel, Malaga y Manzanilla de las mas acreditadas marcas, licores hay un variado surtido entre ellos el renombrado ¡¡Pum!! á precios sin competencia.

CASA EN VENTA

Por los testamentarios de D. Marcos Perez de Robles, se vende la casa núm. 5 de la calle de Renueva de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el dia 6 de Febrero próximo y hora de las 12 en la Notaría de D. Eliodoro de las Vallinas, donde se informará del precio y condiciones.

El dia 7 del corriente se extravió un perro de caza blanco, con pecas de color de café claro, las orejas de este color, el frontil blanco, la cola de látigo y atiende al nombre de «Iman.»

La persona en cuyo poder se encuentre se le ruega dé razon á D. Fernando Merino que abonará los gastos y dará una gratificacion.

Recaudacion de Contribuciones

Desde el dia 1.º al 28 de Febrero tendrá lugar la cobranza voluntaria á domicilio en esta Capital de las Contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio y desde el 1.º al 8 de Marzo, pueden satisfacer sus cuotas en las oficinas de Recaudacion, calle de Santa Cruz núm. 10, sin recargo alguno.

Leon 30 de Enero de 1891.

El Recaudador,
JUSTO LOPEZ.

B. ALCORTA

Relojería—Optica

Completos surtidos en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores.

Relojeria superior de torre. Cadenas y leontinas de todos los metales.

Gafas, lentes con cristales de roca y finos, armaduras de oro etc. y cristales sueltos.

4—Cardiles—4.—LEON

Cal Hidráulica

DE 1.ª CALIDAD

procedentes de las mejores fabricas de Guipúzcoa.

SE VENDE AL PRECIO DE 2 pesetas 25 céntimos el quintal castellano (46 kilogramos) en sacos de un quintal Precio de embase 0,25 sacco.

Almacen de Drogas de LEON

CASA EN VENTA

Por los señores testamentarios de doña Josefa Diez Serrano y Gomez de la Torre se vende la casa núm. 3 de la calle del Instituto de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el dia 15 de Febrero próximo y hora de las 12 en la Notaría de D. Heliodoro de las Vallinas, bajo el tipo y condiciones que en la misma quedan de manifiesto.

CASA EN VENTA

Se vende en pública subasta la de la calle Cardiles núm. 6 la que tendrá lugar en la Notaría de D. Optaciano Zuloaga el dia 15 de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra el tipo de once mil doscientas cincuenta pesetas en que ha sido retasada.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

Los individuos á quienes haya correspondido prestar sus servicios en dicho punto y quieran sustituir su suerte, pueden dirigirse á D. Juan Freile—Bembibre del Bierzo—Ropuelo. el que se compromete á sustituirlos por la cantidad de 3.200 reales uno.

Seccion de Anuncios

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES ¡¡24 AÑOS DE ÉXITOS!!

ACREDITADOS ESPECÍFICOS del Doctor Morales

PILDORAS PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc. á media y una peseta caja. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid, DOCTOR MORALES especialista en sífilis venéreo, esterilidad é impotencia.—

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre, y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7:50 pesetas caja.
Va por Correo.

8—18.

CAFÉS EN CRUDO Y TOSTADO

á los inteligentes consumidores

Se llama la atención sobre las clases escogidas, que tan á la perfección se tuestan en esta casa. Se muelen á presencia del comprador.

Nadie que prueba este café, quier despues otro,

Camilo de Blas.—LEON

PEDID EN TODO EL MUNDO...

LAS AGUAS DE CARABANA

purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrúfulosas, únicas en el consumo.— VENTA, Farmacias y Droguerías

Vino de Pectona Ortega

NUTRICION COMPLETA

sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dis-

pepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor. Venta por mayor.

QUÉVEDO, 7.—MADRID.

Montagud y Pons

Ingenieros constructores

Gran invento, parrillas especiales para consumir hulla menuda solamente.

NUEVA CONFITERIA.—Rua 37

El dueño de este establecimiento ofrece al público la variedad de artículos de este ramo, á precios módicos y confeccion esmerada. Se hacen encargos con prontitud y economía, chocolates elaborados á brazo de todos los precios.

Rua—37—Leon.

NUEVO ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

DE

FAUSTINO FERNANDEZ

26—Rua—26—LEON.

En este Establecimiento se encuentran las mejores máquinas para coser, sistema Singer perfeccionado, cuyos adelantos superan á cuantos se han conocido en esta clase de industria.

La Electra Privilegio de invencion que trabaja absolutamente sin ruido. Elegantisimas máquinas novedad de lanzadera oscilante.

Especialidad en tableros y cubiertas, elegantes estantes estilo Renacimiento.

Grandes rebajas al contado, venta á plazos 2'50 pesetas semanales. Enseñanza gratis á domicilio, garantía ilimitada. Se atiende á las reclamaciones y se compone toda clase de máquinas.

26—Rua—26—LEON.

MONTAGUD Y PONS

INGENIEROS MECANICOS

Gran invento para los fabricantes; la Regilla Melk permite usar solo hulla menuda labada.

Wagonetas completamente de acero que se descargan por todos lados, á voluntad. Indispensables en las construcciones de ferrocarriles.

Carriles de todos los tamaños.

Bombas hidráulicas de todos los sistemas conocidos.

Material para ferrocarriles económicos.

Aparatos eléctricos de todas clases.

Tejidos metálicos y cables de las principales fábricas de Europa.

Lámparas de seguridad perfeccionadas, de las mas acreditadas fábricas de Bélgica.

CORTES 348 BARCELONA

Representantes en todas las provincias de España

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres, Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.— En Leon (r. F. Merino é hijo y en todas las boticas de Castilla.



MAQUINAS SINGER para coser

GRANDES REBAJAS en los precios,

MAQUINAS SINGER para coser

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser

DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser

LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser

SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser

Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son, MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser

Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas sólidas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas perfeccionadas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas silenciosas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas ligeras.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas seguras.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas útiles.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas duraderas.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» participa al público que por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para enganar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA E LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

EN ESTA SUCURSAL SAN MARCELO, 11. LEON

ALCOHOL AGUARDIENTES Y GINEBRAS (fuera de puertas)

Camilo de Blas.—LEON

Salchichon de Vich especialísimo

QUESOS EXTRA:

De bola, Gruyer y Roquefort.

Camilo de Blas.—LEON.